

SUSCRIPCIONES

	ESPAÑA	EXTRANJERO
ANUAL	12 15 18	15 18 21
SEMIANUAL	6 7 8	8 10 12
TRIMESTRAL	3 4 5	4 5 6
VENTA		
ESPAÑA	25 ndms. 0'75 pts.	
EXTRANJERO		
ESPAÑA	25 » 1'25 »	
EXTRANJERO		
ESPAÑA	25 » 1'50 »	
EXTRANJERO		
ESPAÑA	25 » 3 »	
EXTRANJERO		
ESPAÑA	0'05 peseta.	
EXTRANJERO	0'25 »	

# EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO  
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBE

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.  
ANUNCIOS  
Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Alcalá, 6 y 8, entresuelo, y en Barcelona señores Beldós y Campoo Sía, Escudillers, 30.  
En París la «Société Mutuelle de Publicité», rue Caumartin, 41; director Mr. Lorette.  
REMITIDOS  
Precios convencionales.  
Toda la correspondencia se dirige al ADMINISTRADOR DE EL GLOBO.

AÑO XVI—TERCERA ÉPOCA

Viernes 19 de Diciembre de 1890

MADRID—NÚM. 5.524

## NUESTRO GRABADO

Representa aquella parte del observatorio de Greenwich llamada departamento de magnetismo, en la cual estudia (misericordia) desde hace algunos años la aplicación de la fotografía a las observaciones termométricas.  
Con el auxilio de la cámara oscura se registran por sí mismos los fenómenos del magnetismo terrestre, tales como la declinación y variación de la aguja imantada, y las variaciones de la fuerza horizontal y vertical.  
El aparato es tan sencillo como ingenioso.  
El imán conductor está provisto de una lámpara, cuya luz, pasando á través de una hendidura, cae de plano sobre un espejo; éste la refleja en un cilindro que gira lentamente sobre su eje por medio de un mecanismo de relojería; enfrente de él hay colocado un lente biconvexo que atrae el rayo de luz hacia un foco donde se halla dispuesto el papel fotográfico, el cual se va arrollando al cilindro; las negativas aparecen formadas en el papel, y las positivas se obtienen luego por el procedimiento ordinario.  
De esta manera, sin trabajo y casi sin vigilancia, se logra medir con bastante aproximación las distintas corrientes del magnetismo terrestre.  
Este mismo aparato se aplica á las fluctuaciones del termómetro y del barómetro con buen resultado.  
En el grabado se ve al auxiliar de guardia examinando en el cilindro las negativas para anotar los datos correspondientes.  
El observatorio de Greenwich fué fundado por el rey Carlos II.  
Distaba entonces unas 7 millas de Londres, pero hoy forma parte de la Gran metrópoli inglesa.

## BUEN CAMINO

(A LUIS ALCARAZ)

Si atendemos á las quejas y lamentaciones que á cada paso se oyen, el arte anda al presente de capa caída en Europa, y tan falto de sangre, que á lo mejor nos da un disgusto morrocotudo. Nada, que á la hora menos pensada se nos queda entre las manos, como esas niñas físicas que mueren cuando más aman la vida.  
Las letras no retroceden ni son refractarias á la tendencia y fisonomía que la cultura presta á los pueblos modernos. No. Son la forma más rica, la expresión más adecuada de la vida del pensamiento, y el pensamiento en sus incógnitas evoluciones progresa siempre ensanchando sus luminosos dominios, y ampliando las ideas madres que otras civilizaciones nos legaron.  
Las letras no desean nunca. Cuando se señala un período en la historia literaria, y es calificado de decadente, deben desatenderse los dictados que cuatro críticos de oficio sueltan en libros y papeles, llevados de cierta miopía intelectual, que les impide ver los gérmenes que alientan entre las aparentes ruinas.  
Lo que acontece es que sobreviene una época estacionaria, en la cual es imperceptible el avance por extraviarse el gusto, pero no haya temor: la labor del arte asemeja á la de las aguas que minan lentamente el cauce que las sujeta con la fatalidad de las fuerzas naturales.  
Compárese la tendencia subjetiva, la espontaneidad personal y la vaguedad nebulosa de la poesía lírica con el marcado objetivismo de las composiciones clásicas, en las cuales predomina la corrección algo excesiva de la forma, acaso por la ausencia del fondo; establézcase un paralelo entre la tragedia, sublime y severa por su moral religiosa, pero demasiado distante de las pasiones del hombre, excepto en Eurípides, que sondea el corazón humano, con la manifestación psicológica del drama modernista, y convendrán ustedes conmigo que la literatura contemporánea ha dilatado sus medios de acción, pues a los aires de las delicias poéticas tan abundantes, fuertes afectos para conovernos, y bellezas que, al par que enseñan y corrigen, nos muestran el mundo mágico que solo el poeta puede poner á su servicio cuando en los restos del pasado canta el himno de lo porvenir.  
Así como la epopeya, fría á pesar de te-

ner los personajes épicos gran exterioridad y relieve, se ha transformado en el poema individual, expresión sincera y elocuente del espíritu del poeta, la tragedia que pinta los sentimientos heroicos y elevados, presentando una acción funesta como el destino, y conduce á la piedad por medio del terror, háase también convertido en el drama, amplio cuadro en el que la conciencia y la realidad presentan de bulto las pasiones en su grado más culminante para apoderarse fuertemente del corazón, causando en él vivas y profundas impresiones.  
Por lo que toca á España, diré que la literatura renace poco á poco con nuevos bríos y gallardía, atendiendo más á lo real que á lo puramente imaginativo, y dando á sus manifestaciones color encendido, si bien disparatado en pocas veces, estilo armónico, y amplia tendencia estética, ó sea casualmente lo que la cultura reclama hoy en las letras.

En el teatro, asunto de que trataré en

los dicta la razón ó una caricia que apunta el sentimiento. El verdadero drama moderno es pavoroso, sí, pero no declamado, no causa horror: lleva la muerte al alma, y en su superficie presenta calma aparente y aspectos risueños, sin que deje ver el fondo tormentoso que le anima. Y digo esto porque casualmente los personajes de todo drama nominado psicológico ciñen al busto levita y son unos caballeros ilustrados que aprendieron por su educación—creo yo—á reprimir el hervor de la sangre y las sacudidas de los nervios, atendiendo á la lógica y quizás al Código penal, poco amigo de sutilezas y distingos. El drama, hoy como ayer, tiene mucho de alegórico, como arte que es al fin, y su poquito de visionario.  
Como los géneros rompen su encasillado retórico y se refunden en nuevas, inesperadas formas, diré, valga lo que valiere, que el drama morirá para no volver á resucitar, literariamente se entiende, por tener que refundirse en la alta comedia,

qual D. Bruno Resina, comerciante retirado y pianista de afición, tocaba las partituras más licenciosas y los más desvergonzados bailables; gritos, imprecaciones, risotadas, chocar de vasos, ruido de fichas sobre los tableros de mármol de las mesas, y blasfemias de los jugadores perdidosos, eran los sonidos que se escuchaban día y noche á través de las paredes de aquel antro del mal.  
Entretanto el demonio, no contento con tener á su devoción á los socios del casino, trataba de hacer caer en el pecado á las santas mujeres del convento; su infernal imaginación; pronto le sugirió el medio de conseguir lo que deseaba, y una noche en que negros nubarrones ocultaban la luna, y el viento silbaba con fuerza, entró por las calles de Guadaira, rodeado de su inmundo séquito de murciélagos y lechuzas, y reduciéndose de volumen hasta convertirse en un átomo apenas perceptible, se introdujo en la oreja izquierda del tío Cazcarrias, ordinario del

dieron atraste con sus últimos escrúpulos; cogió con mano temblorosa los sobres y arrancó los sellos con tan mala fortuna que, dando al mismo tiempo un gran traspies el asno que montaba, le apedó por las orejas yendo á parar los sobres con su contenido dentro de un charco que, por haber llovido el día anterior, se había formado en mitad de la carretera.  
¿Qué hacer en este caso? Romper los sobres y salvar los cuadernos; eso precisamente fué lo que hizo el tío Cazcarrias así que se levantó del suelo; pero aquí surge otra nueva dificultad: los cuadernos estaban escritos en francés el uno y en italiano el otro. ¿Cómo saber cuál es el de las monjas, ni cuál es el del casino? Hubo aquello de ¿será éste? no; el otro. Hasta que cansado el tío Cazcarrias de darle vueltas entre las manos á los dos, se entregó en brazos de la Providencia y dejó cada cuaderno donde le pareció iba destinado, disculpán dose como pudo de la rotura de los sobres.  
Al poco tiempo ¡oh estupendo y raro caso! ya no eran las monjas las mismas y los socios del casino estaban completamente transformados en su parte moral.  
Ahora las monjas eran las bulliciosas; se pellizcaban unas á otras, corríanse por los claustros, y la madre abadesa, lejos de poner orden, era de las primeras en perturbarlo; en cambio en el casino ya no se oían aquellas blasfemias, muy al contrario.  
Los socios hablaban bajo, suspiraban con frecuencia y pensaban en la vida futura.  
Por fuerza el diablo andaba en el negocio.  
Al fin, un día un viajante de comercio que hablaba catorce idiomas y que llegó á Guadaira á sus particulares negocios, puso las cosas en claro.  
Los cuadernos habían sido trocados, y mientras á D. Bruno se le habían formado callos en los dedos de tanto tocar misereres, *Quitallis*, etcétera, etcétera, las monjas habían cantado, poseídas de la mayor unción evangélica, un sinnúmero de couplets, el que menos capaz de poner colorado á un jugador.

Huyó el tío Cazcarrias del pueblo temiendo la furia de D. Bruno; arrancóse éste de ira los bigotes, y las pobres monjas, disciplinándose sin piedad noche y día, en descargo de su grave culpa, en tanto que el espíritu de las tinieblas, allá en sus profundos é infernales estados, lanza sonoras carcajadas y se frota alegremente las manos entusiasmado por el éxito de su jugarreta.

F. PALACIOS GIL.

Vestidos y desnudos.  
De toda la especie humana 500 millones andan completamente vestidos, bien ó mal; 250 millones van completamente desnudos, y 700 millones llevan cubierta apenas una parte del cuerpo; 500 millones viven en casas; 700 millones en cuevas ó cabinas, y 250 millones carecen de todo abrigo.

Contra las terceras nupcias.  
Según un reglamento que acaba de publicarse en la iglesia rusa, el viudo ó viudeta, contraiga terceras nupcias, estará sujeto á una penitencia religiosa de tres á cinco años. Cuanto á los viudos mayores de sesenta años que pretenden casarse de nuevo se les aplicará una penitencia de dos años.

EFEMERIDES DE DICIEMBRE  
Día 19.  
910—Muere en Zamora el rey D. Alfonso III el Magno.  
1324—Fallecimiento del obispo de Gerona don Febró de Rocaberti.  
1592—Es hecho preso por Juan de Velasco de orden del rey D. Felipe II, el justicia mayor de Aragón D. Juan de Lanuza.  
1869—Nace en Quel (Logroño) el gran poeta don Manuel Bretón de los Herreros.

H. PEÑASCO.



OBSERVATORIO DE GREENWICH  
APARATO TERMOMETRICO-FOTOGRAFICO

estos apuntes, observase la detención en el drama, el crecimiento constante de la comedia, y el desorden en esas obras escénicas en un acto llamadas picecabras.  
La detención del drama, si vale decirle así, á mi pobre entender, obedece á que los dramaturgos presentan en la escena luchas morales monstruosas, en las cuales el derramamiento de sangre da ficticia solución á la tesis planteada; problemas insolubles como el adulterio, que resuelven por medio de la fuerza, y pasiones tan chocantes por lo exaltadas á estos tiempos estridentes y sossinas, que más que copia abultada de la vida son restos de la herencia de aquellas sociedades caballerescas en las que los hábitos de la guerra y la ignorancia hacían del hombre un ser arrebatado, violento y pronto á vengar por propia mano cuanto creía dañaba sus ambiciones ó hacía frente á sus deseos.  
Las pasiones hoy son más cuitas, más refinadas si se quiere, pero más humanas que antaño. Se lloran las pesadumbres hijas de la irritación del carácter de hogar; discúlpense los extravíos; no suelen tomar justicia los maridos las más de las veces ahogado Desdémonas cuando los celos les atormentan en la mente y desgarran sus pechos; cométese menos acciones vergonzosas, y no suelen matarse á los hijos entre gente acomodada, como pudo hacer Medea *in illo tempore*. La civilización suaviza las asperezas de los deseos criminales; el imperio de la ley reina en la conciencia, y los locos viven en el manicomio, no entre los entos que á diario evitan en sus hogares escenas sangrientas con solo proférer una frase que

copla de la realidad y, por lo tanto, espejo de la vida.  
En otra nota expondré, si para ello oenno con la paciencia del lector, lo que es el drama histórico y el psicológico.

ALONSO Y OVEA.

## UNA DIABLURA

CENTO

Había en otro tiempo en Guadaira, pueblo de la provincia de Sevilla, un convento de barmulitas descalzas, alabado en diez leguas á la redonda, tanto por la ejemplar y santa vida de sus buenas madres, como por los milagros atribuidos á las imágenes con él existentes.  
La única cosa censurable en las monjas, y esa debida más bien á su ignorancia que á malicia alguna, era que no siendo su capellán hombre muy versado en latinos, y menos versadas aún ellas, y mucho menos el organista del convento, se daba con frecuencia el caso de cantar un *Miserere* en lugar de un *Ave María*, y un *De Profundis*, creyendo cantar un *Dies Ira*; la intención sin embargo era buena, y esto bastaba.

Encuadrado en la plaza mayor de Guadaira, como divieso en cara de mujer bonita, hallábase el casino, que con sus grasiatas mesas, sus paredes ahumadas por el tufo de los quinqués, sus periódicos implos y sus habituales concurrentes, progresistas en su mayoría, era la piedra de escándalo para las amas piadosas. Tenían los del casino un aín clavatorio, en el

pueblo, que dormía á pierna suelta en su humilde casucha, muy ajeno de pensar que el diablo hubiese tomado su cuerpo por posada, y mucho menos en que él serviría de instrumento para la perdición de las monjas.

A la mañana siguiente, el tío Cazcarrias, montado en su pacífico jumento, volvía de cumplir su diaria tarea, trayendo la correspondencia de los vecinos del pueblo juntamente con algunos pequeños encargos.

Era el tío Cazcarrias un hombre de temperamento taciturno, sin otro vicio que el de coleccionar sellos, ni otro defecto que ir siempre lleno de barro desde los pies á la cabeza; á esta última circunstancia debía su apodo.

Aquel día venían entre la correspondencia dos grandes sobres: uno de ellos contenía un cuaderno de música religiosa que desde Italia remitían á las monjas, y el otro un vaudeville que había obtenido un gran éxito en París, y que un antiguo correspondiente de D. Bruno enviaba á éste conociendo sus musicales adiciones.  
Como es natural cada uno de dichos sobres ostentaba el sello de la nación de que procedía, sellos por otra parte que faltaban en la colección del tío Cazcarrias, así que éste pasaba el suplicio de Tántalo viendo de un lado el escudo pontificio y de otro las armas francesas.

En otra ocasión, el tío Cazcarrias tal vez hubiera logrado realizar sus deseos, pero en aquella, el diablo que le instigaba por un lado y su pasión favorita por otro,

LAS ELECCIONES DE BARCELONA

Insertamos a continuación la carta dirigida por nuestro querido amigo y correligionario Sr. Morayta a El Correo.

En ella se refiere lo que ocurrió en la escandalosa elección de Barcelona, y se contesta cumplidamente a ciertas insinuaciones de los fusionistas, cuya lealtad para con nosotros ha sido ahora, como siempre, bastante problemática:

Señor director de El Correo.

Muy señor mío y amigo: En el número de su periódico de ayer miércoles 17 se dice:

«De una indicación que hace hoy El Imparcial parece deducirse que, no sólo los republicanos de Cádiz, sino los de otras provincias, han hecho el juego a los conservadores.»

También continúa siendo un misterio, hasta cierto punto, lo ocurrido en las elecciones provinciales de Barcelona, perdidas por los liberales y demócratas, sin que nadie se explique la razón.»

Es así, digo yo, que en Barcelona han resultado diputados provinciales dos posibilistas y seis conservadores; luego, según El Correo, los posibilistas barceloneses han hecho el juego de los conservadores.

Hago política en Barcelona; estimome por cien razones como miembro de aquel numeroso partido, y con estos títulos tomo la pluma para rechazar insulto tan concreto y tan grosero.

Por el pronto sepa El Correo que los posibilistas de Barcelona, por ser fieles a la política de benevolencia para con los fusionistas, han visto en peligro su vida en momentos de conmoción popular y sufrido perjuicios no escasos en sus intereses materiales; bien es verdad que su actitud fué quizá lo que más contribuyó a dominar, sin efusión de sangre, una gravísima cuestión de orden público.

Han renunciado a luchar en no pocos distritos donde tienen fuerzas suficientes, porque no cediendo los fusionistas, la división de las fuerzas liberales habría dado el triunfo a los conservadores.

Han sufrido que se les roben actas de diputados; una vez por una falsificación que todo Barcelona sabe dónde se hizo, cuánto dinero costó y quién se lo repartió; otra por una suplantación, según allí se dice, y otra por haber puesto el gobernador a tres alcaldes en el dilema de ir a la cárcel o de votar a un determinado candidato.

Han sufrido no ver en los ayuntamientos a sus concejales, nombrados por sus electores, y a pesar de haberse ordenado por repetidas reales órdenes que se les diera posesión.

Han aguantado, en suma, todo género de vejámenes y aun de persecuciones, y sin embargo, aun cuando protestaron en términos más o menos vivos contra la conducta de aquellos a quienes directamente aprovechaban estas cosas, sólo han tenido palabras de elogio y de consideración para el gobierno del Sr. Sagasta, de quien eran, más que cooperadores, ministros.

Pues frente a esta lealtad, allá va lo que es la lealtad de El Correo.

Los comités liberal y posibilista de los distritos del Hospital y del Congreso convinieron una candidatura común cuando las últimas elecciones de diputados provinciales.

Y con efecto, El Correo aconsejó que esta candidatura no se votara y si otra que dió como oficial, y en la cual se sustituía el nombre del candidato posibilista por el de uno de sus redactores.

Tuvo éste un centenar de votos, es verdad, pero sólo quienes andábamos metidos en aquella elección sabemos cuánto perturbó esta conducta de El Correo.

Con estos hechos, barajados con habilidad y adornados con tal cual frase de lumbrón,iqué labor tan del gusto del público, siempre novelero, podía hacer yo! Quédense, sin embargo, las disputas para mejor ocasión, y ya que mi pluma tomó el trole trole, sepa usted, pues que parece no conocerlo, lo que han sido las elecciones de Barcelona.

Desde la restauración acá, y determinadamente desde que se restringió el voto, cuanto en Barcelona se ha hecho en elecciones ha sido una farsa punible. Alentados por esta tradición, los conservadores no se han andado en chiquitas, y comenzaron su tarea por confeccionar un censo mentiroso.

Para esto presentaron unas listas comprensivas de hasta 5.000 nombres, sin más formalidad que una firma y un sello que decía: «los que aquí constan son vecinos de Barcelona.» Cotejadas estas listas con los padrones, resultó clara la farsa.

Los liberales y los republicanos protestaron contra la inclusión en el censo de estos 5.000 pseudo-electores; la Junta del Censo formada a gusto del gobierno, pues para eso se hizo un ayuntamiento de real orden, no hizo caso de la protesta. Llevóse el asunto a la Audiencia y la Audiencia dió la razón a la Junta del Censo.

En cambio en éste faltan miles de vecinos de Barcelona. Muchos han reclamado, pero inútilmente; el ayuntamiento ha negado el derecho a ser incluido en el censo, por serle desconocidos, a personas que hace veinte años vienen prestando en el mismo ayuntamiento servicios de importancia y públicos.

Días antes de la elección los periódicos de Barcelona anunciaron la llegada de cinco mil cédulas de vecindad, de las más baratas, y su adquisición de una sola vez y por una sola persona. Eran, sin duda, las necesarias para afirmar el derecho de los cinco mil electores figurados.

Llegado el acto de la designación de interventores, faltó a la Junta el fusionista D. Odón Ferrer. Ausencia fué ésta cuya causa no es un misterio, pues todo el mundo sabía que estaba comprometido a servir a los conservadores; su partido cree lo ha castigado expulsándole de su seno.

Mas por haber faltado, la Junta se constituyó con mayoría de conservadores.

Esta Junta arreglóse de manera que, tras dos sesiones, una que duró diez y ocho horas, y en la cual poco faltó para llegar a las manos, resultaron una porción de mesas sin intervención de las oposiciones, cosa imposible legalmente, pues no hubo sorteo y las oposiciones habían hecho las necesarias designaciones por virtud de su derecho.

Llegó la elección acompañada del obligado sorteo de coacciones, promesas, y recibos a los empleados, etc., etc., y entre

lo más saliente de cuanto sucedió mereció mención lo siguiente:

Descubrióse la máquina que había de hacer aprovechables los cinco mil votos figurados. El jefe de orden público, señor Aleu, y otro agente del gobierno, habían alquilado un cuarto en la calle de San Felipe Neri, y en él puesto una mesa y sobre ésta los registros consiguientes.

Varios policías secretos y guardias del ayuntamiento llegaban a esta especie de oficina; allí recibían una cédula electoral, una nota de la sección donde habían de votar y una candidatura. Votaban, volvían a la oficina, proveíanse de nuevos documentos y votaban de nuevo. Y repetían la operación hasta lo infinito.

Sorprendida esta maniobra por algunos concejales de oposición que se presentaron de improviso en aquella oficina, varios de aquellos electores declararon haber votado ya tres ó más veces. Por supuesto los delegados del gobierno pretendieron arrojar de aquel local a los concejales, diciéndoles habíanle tomado para un servicio.

Descubrióse también que en una casa de la calle de Santo Domingo del Ball se reunían los empleados de Consumos por orden de sus jefes, según dijeron, para recibir las cédulas electorales y las instrucciones para poder votar en dos ó tres distritos. También en esta casa se presentaron los concejales de oposición que arrancaron a varios de aquellos empleados la declaración de haber votado dos y más veces, con distintos nombres, en diferentes colegios.

En la sección de la calle de Amalia cumpliéronse todo género de escándalos. Allí votaron los electores por orden alfabético, introdujéronse puñados de candidaturas sin doblar y pegadas tal como salen de la guillotina; llenóse el colegio de guardias municipales, agentes de orden público, policía secreta y Guardia civil de infantería; llegó el juez, impuso orden, celebró el escrutinio, resultaron una porción de chanchulosos, hicieronse muchas protestas y no se admitió ninguna.

En otro colegio, cargado el presidente de que se hablara contra la validez del acto, cogió las actas sin firmar, echó a correr, metióse en su coche y tras de él salieron los interventores para ver cómo las suscribían.

En los colegios 3 y 44 se hizo el escrutinio a puerta cerrada.

En el 111 el presidente de la mesa cambiaba con la mayor frescura las candidaturas que se le entregaban por otras que tenía al efecto preparadas al pie de la urna.

En otros no concordaron las listas de los votantes que llevaban los interventores ministeriales y los de oposición.

En otros el presidente se negó a dar certificados a los interventores.

En otro aparecieron votando todos los electores.

En el 103 triunfaron los liberales por muchos votos, y el presidente se negó a firmar el acta.

El 129 debió constituirse en la calle de Capanyes; llegó el presidente y un secretario; faltaba la urna; un municipal les dijo fueran a la calle de Grasses y allí se constituyó el colegio con infracción de la ley.

En el colegio de la Escuela Normal, no terminado el escrutinio, unos individuos cogieron la urna y con ella se marcharon en un coche.

En el de las Casas Consistoriales había dentro de la urna, antes de comenzar la elección, más de doscientas papeletas; los interventores protestaron y su protesta consta en el acta.

En suma, y aparte otras muchas picardías, se constituyeron tarde algunas mesas, y no se constituyeron ni tarde ni temprano las 45, 49, 55, 57, 86, 90 y 123, por no haber aparecido sus presidentes; algunas otras se constituyeron después de la una y media, siendo muy de notar que en todas estas las oposiciones tenían intervención.

En el acto de escrutinio general faltó también D. Odón Ferrer; hubo así mayoría de conservadores, y allí se desocharon en absoluto todas las protestas y aun la petición de nulidad de la elección, solicitada, entre otros, por los republicanos posibilistas.

Los posibilistas de Barcelona, que han sacado triunfantes los dos candidatos que presentaban, estimanse, sin embargo, derrotados, porque no han vencido con ellos sus compañeros de candidatura. Saben que sin las trampas hechas por los conservadores hubieran triunfado en toda la línea, pero les duela ser ellos los únicos opositores que han vencido.

Este hecho tiene, sin embargo, explicación. Sin decir yo ahora si los posibilistas son pocos ó muchos, así como los capitanes y generales se forman en el campo de batalla, así los muñidores de votos, interventores, diestros y agentes electorales se forman luchando en los comicios. Los posibilistas barceloneses no se han retraído nunca, y así cuentan un cuerpo de agentes electorales formidable.

Mas aparte esta ventaja, tras la cual siempre hay dos docenas de amigos rebeldes a la disciplina, que prefieren el amigo a cualquiera otro, los federales y progresistas han tenido dobles candidatos, con los cuales han perdido fuerzas sus más afines, que formaban parte de la candidatura de la coalición republicana.

De toda suerte, en esta candidatura la diferencia de votos ha sido: en una sección, de cien votos, y de pocos menos en la otra, en favor de los posibilistas. Por ello y por que éstos no defienden sus actas, sino que han sido y son los primeros en pedir la nulidad de la elección, los republicanos de la coalición no han puesto en duda la lealtad de los posibilistas.

Conque, señor director de El Correo: aquí no hay misterios. La elección resultó favorable a los conservadores por las trampas que éstos han hecho y por la fuga del fusionista Sr. Ferrer, que los ha permitido arreglar las cosas antes y después a su gusto.

Y suplicándole la inserción de estas líneas, es suyo afectísimo amigo,

MIGUEL MORAYTA.

ECOS POLÍTICOS

El Siglo explicando al modo conservador las consecuencias de los tratados de comercio:

«En cambio la península se vio inundada de alcoholes industriales verdaderamente mortíferos, y con cuyo uso se ha comprobado por dictámenes de las mayores autoridades médicas de Europa, que el

hombre cae en la imbecilidad a la segunda generación.»

Nos parece que los efectos se han anticipado en este caso.

Porque los conservadores hablan del tratado con Alemania, combatido por nosotros y ratificado por ellos.

Pero no dicen una palabra acerca de los tratados con Francia e Inglaterra que han aumentado considerablemente nuestra riqueza.

Juzgue el país.

El gobierno haciéndose la réclame de un modo escandaloso:

«En las minas de la provincia de Huelva trabajan en la actualidad 22.000 obreros.»

Ventidísimo mil votos habrá querido decir el Sr. Cánovas.

Y aquí tienen ustedes explicado uno de los por qué del antiguo decreto proyectado que contempora con las compañías y con los pueblos poniéndose el gobierno de modo que no satisfaga a nadie.

Cortamos de El Día:

El gobernador militar de Melilla ha telegrafado a los ministros de la Gobernación, de Guerra y de Marina lo siguiente:

«Ha naufragado entre el cabo Tres Forcas y Alhucemas el land San Francisco, de la matrícula de Cartagena. La tripulación se ha salvado y se encuentra en Orán. De la embarcación y de la carga se han apoderado los moros.»

Por el correo envío detalles.

Otro triunfo diplomático del señor duque de Tetuán.

Verdad es que también en España ha ocurrido el naufragio de la legalidad electoral.

Y se han apoderado los moros ministeriales de los despojos.

Imponiendo a los alcaldes de Salamanca 141.500 pesetas de multa, y a tres alcaldes de Huesca 10.000 duros.

Que es un cinismo de doble efecto: suben la recaudación del timbre y los votos a favor del gobierno.

Ya con estas ó con parecidas palabras dicen los periódicos ministeriales:

«La actitud del Sr. Gamazo acerca del pensamiento económico del gobierno es resueltamente favorable. Algún periódico de la mañana indica que podría llegarse a una coincidencia entre el ministerio y el ilustre hombre público liberal.»

El Sr. Gamazo no puede haber dicho eso en vísperas de elecciones.

Y menos después de haber pactado una fórmula de avenencia con el partido liberal, dentro del cual se considera.

Pero si lo hubiera dicho, tanto peor para él.

En un diario oficioso hallamos esta cosa, que no sabemos cómo llamar:

«El señor ministro de Estado y el de la Gobernación van a llevar a la práctica una mejora que la opinión pública y la prensa han reclamado de consuno: la manera de que las comunicaciones postales entre la Península y el imperio de Marruecos sean más frecuentes y ordenadas.»

Hace cinco meses, con ocasión de los sucesos de Melilla, nos prometió eso mismo el gobierno.

Y ni se lo cumplido ni han terminado las negociaciones pendientes.

Pero Maimón Mohatar ha edificado su nueva casa aspillera.

No le molesta a La Correspondencia lo que vamos a contestar a estas líneas suyas relacionadas con un sueldo de El Globo.

Hablamos con el gobierno:

«La proposición protectorista del Sr. Fernández Villaverde fué, en efecto, rechazada por el Congreso actual, pero como no lo fué por el Senado, no puede decirse que lo fuera por las Cortes.»

Eso es una bobada con aspecto de distinguo sutil.

ver se hallaba en posición inversa, con los pies en el fondo y la cabeza en la abertura.

No se ha podido llegar a un acuerdo. Parece improbable que termine mañana la vista.—L. A.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Diez mil duros de multas.

Huesca 18 (10 mañana).—Diez mil duros de multas impuso ayer el gobernador a los alcaldes de Huesca, Sariñena y Fraga.—El correspondiente.

Huelga en Gibraltar.

La Línea 18 (5:40 tarde).—Hace días declaráronse en huelga los obreros de Gibraltar que se dedican a abastecer de carbón los buques.

Esto no tuvo importancia en un principio, pero la ha adquirido luego a causa de la actitud de los capataces.

Hoy han comparecido ante el tribunal de policía los principales instigadores de la huelga, siendo condenados tres de ellos a tres meses de prisión. Al ser conducidos al correccional, los huelguistas, en número de seiscientos, arrojáronse contra la policía, la cual tuvo que retroceder.

Ordénese entonces que una compañía de rifles se encargase de la conducción de los presos, y otra de defender a la policía, contra la cual seguían encarnizados los perseguidores.

Al regreso de la primera fuerza apredronía los huelguistas, viéndose los soldados en la precisión de disparar al aire para defenderse. Ha resultado herido dos fusileros y un polizonte.

Anoche fué saqueada la casa de un capataz.

Los obreros españoles no han secundado la huelga. Esta toma por momentos caracteres muy graves.—L. H.

Agencia Fabra.

El empréstito francés.

Paris 18.—A algunos periódicos oficiosos, hablando del próximo empréstito francés, dicen que jamás se habrá hecho en Francia una operación de crédito en mejores condiciones para el Tesoro.

El empréstito de 1886 se hizo a 73'80 y el próximo se emitirá al rededor de 93 1/2.

Sin embargo, la deuda de Francia es enorme, alcanzando la cifra de veintiocho mil millones de francos, ascendiendo los intereses anuales a mil cien millones.

Dichos periódicos atribuyen la elevación del crédito público a que jamás la situación política ha inspirado mayor confianza, pues los temores de guerra son cada vez más remotos.

Hay, no obstante, una causa más principal que contribuye al alza de los valores del Estado, y es el alejamiento creciente de las capitales de los negocios industriales.

Número fijo.

Washington 18.—Cámara de los representantes.—Se aprueba un proyecto de ley fijando en 356 el número de diputados que en la sucesivo deben componer dicha Cámara.

Una declaración interesantísima.

Washington 18.—El Sr. Sherman, encargado de someter ante el Senado de los Estados Unidos el dictamen relativo a la aplicación de los aranceles de aduanas como resultado del bill Mac Kinley, manifiesta que éste no debe impedir ni debilitar los tratados de comercio entre los Estados Unidos y las demás naciones.

Esta declaración es vivamente comentada.

Desgracia.

Berlin 18.—El polvorín de Fritzdorff ha volado, pereciendo dos soldados y resultando heridos varios.

Conflicto.

Berlin 18.—Ha surgido un conflicto entre el gobierno y la mayoría conservadora de la Cámara de diputados de Prusia.

La causa del mismo ha sido la reforma municipal presentada por el gobierno.

El ministro del Interior, hablando en el seno de la comisión de la Cámara, ha hecho prever la inmediata disolución de ésta en vista de su resistencia a aceptar el proyecto del ministerio.

Contra los anarquistas.

Deplorable siniestro.

Quebec 18.—El tran expreso de Halifax que se dirigía a Montreal, se cayó del puente Stevia, en frente de Quebec, sumergiéndose por completo. El número de los muertos en este siniestro asciende a cuarenta, y a ciento el de los heridos.

La consternación por esta catástrofe es indescriptible.

La expedición a Mozambique.

Lisboa 18.—Según los informes de los periódicos, aún no se ha fijado el día en que ha de partir la expedición militar destinada a Mozambique. Créese que antes de la marcha, el rey pasará revista a las tropas expedicionarias.

El proceso Eyraud.

Paris 18.—Ha seguido la vista del proceso Eyraud con el mismo interés por parte del público que las sesiones anteriores.

Después de ser oídos varios testigos de escasa importancia, y entre ellos la joven Lallemand, cuyas referencias son poco favorables al procesado y demuestran su falta de escrúpulo para vivir a la sombra de las ganancias de su cómplice, ha comenzado el examen de los peritos médicos para determinar las condiciones en que se verificó el asesinato de Gouffé.

El doctor Lacasagne, que fué el encargado de la autopsia, admite la posibilidad de la muerte producida por el cordón; pero las lesiones observadas en la laringe le inducen a creer que la estrangulación se verificó con las manos. De igual criterio participa el doctor Bernard, produciendo una gran irritación en el procesado, pues la clase de muerte de la víctima puede influir notoriamente en la suerte de la Bompard.

Así lo hace constar el defensor de la misma, utilizando hábilmente las declaraciones periciales.

Respecto a la posición del cadáver en el saqueo, surge alguna contradicción entre lo expuesto por los médicos y las declaraciones de varios testigos.

Mr. Brouardel, decano de la facultad de Medicina, compartiendo algunas de las opiniones de sus colegas, formula su informe, del cual se desprende la responsabilidad de la Bompard en la comisión del crimen que se persigue.

El recargo de los vinos.

Paris 18.—La comisión de aranceles, en su sesión de esta tarde, ha tomado un importantísimo acuerdo, de especial interés para España.

Fija hasta diez grados nueve céntimas el máximo de alcohol en los vinos que se importen del extranjero.

A partir de dicha cifra pagarán derechos especiales, tanto por grado, de modo que los vinos que tengan ya once estarán sujetos a recargo.

LOS HUMOS DE HUELVA

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de la Gobernación suspendiendo los efectos, como ya habíamos anunciado, del decreto del Sr. Albareda, por el cual se prohibían las calcinaciones al aire libre desde el día 1.º de Febrero del año próximo.

El documento va precedido de un preámbulo extenso, en el cual se invoca el dictamen ó informe de la Academia de Medicina que asegura que las calcinaciones al aire libre no son perjudiciales a la salud como lo demuestra el dato reconocido de que sea Huelva una de las provincias más saludables de España.

De esto se deduce—según el preámbulo—que la cuestión de higiene y salubridad públicas no debe servir de obstáculo para entrar de lleno en la solución definitiva de los problemas relativos al régimen y desenvolvimiento de las industrias, propiedades ó intereses de pueblos y empresas, tarea que exige el concurso del poder legislativo.

Mientras esto ocurre, considera el ministro preferible y oportuno mantener el actual estado de cosas, y pues la salud pública no está comprometida, el Sr. Silveira juzga que su intervención directa deba terminar, y al efecto restituye al ministro de Fomento todos los documentos y antecedentes del asunto que obran en su poder para que este prepare y elabore el proyecto de ley correspondiente.

El decreto dice así:

«Art. 1.º Se suspenden los efectos del real decreto de 29 de Enero de 1883 en cuanto establece que desde 1.º de Enero de 1891 no se permitirá calcinar minerales al aire libre, manteniendo el estado actual de las explotaciones y sus procedimientos de beneficio hasta que se promulgue el proyecto de ley que el gobierno presentará en su día a las Cortes.»

Art. 2.º El ministerio de la Gobernación pasará los documentos que hay en el expediente y los antecedentes que obran en su poder relativos a las calcinaciones de minerales sulfurados al aire libre al ministerio de Fomento para que éste formule el proyecto de ley y lo presente a las Cortes.»

También inserta la Gaceta el reglamento que regula las indemnizaciones a los perjudicados por los humos; pero acerca de este documento nada podemos adelantar por no haberse facilitado de él galeras a los periodistas.

A lo menos a nosotros.

LA COMISIÓN DE CUBA

Los comisionados de Cuba fueron recibidos oficialmente en la tarde de ayer por el ministro de Ultramar, quien después de saludarlos con la cortesía que era de esperar, ha reconocido el concurso que pueden prestar al gobierno en las presentes circunstancias desempeñando la misión para que han sido llamados.

El Sr. Montoro hizo observar que al ministro corresponde organizar los trabajos y fijar las bases para la información, rogando la brevedad, y proferiendo, a ser posible, los informes por escrito.

El Sr. Fabié, asintiendo a la indicación, ofreció examinar inmediatamente el asunto, redactando los temas de la información, y anunció que estaba acordada la suspensión del arancel interin no fueran oídos los grandes intereses que tienen derecho a ser tenidos en cuenta en la información.

En rasgos generales se trató de la situación económica de Cuba, de la que atraviesan la producción del tabaco y del azúcar, y de la necesidad de garantizar a estos ramos de la riqueza de la isla la colocación en sus mercados actuales, llegados

do en las negociaciones con el gobierno de los Estados Unidos a la reciprocidad...

LA CURACION DE LA TUBERCULOSIS

Signó ayer el doctor San Martín practicando inyecciones de linfa Koch en los enfermos de la tuberculosis sujetos a ese tratamiento...

UNA VICTIMA DEL DEBER

A las cuatro de la tarde iba ayer un caudal por la calle de San Bernardo, cuando al llegar a la esquina de la calle del Pozo...

GACETA OFICIAL

Gobernación.—Orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Oengo (Coruña) en 1.º de Mayo de 1887 y 1.º de Diciembre de 1889.

NOTICIAS GENERALES

Ayer noche, bajo la presidencia del señor Morayta, se reorganizó el comité republicano posibilista del distrito de la Audiencia...

EL DIA POLITICO

Consejo de ministros. Redújose, según las referencias oficiales, a que el Sr. Cánovas repitiera ante el regente los acuerdos adoptados por el gobierno en su última reunión de la Presidencia.

arrendatario de la plaza de Toros de esta corte, la comisión provincial ha acordado conceder de plazo hasta el 15 de Enero próximo para que el que se crea subrogado en el contrato de dicho arriendo lo justifique...

La licencia de Peral.

Dice La Correspondencia: «Las leyes vigentes no prevén el caso de que un oficial de marina pida su licencia absoluta, sino su retiro. Y para resolver sobre la instancia del Sr. Peral, el gobierno ha necesitado consultar al Consejo de Guerra y Marina, y resolverá, porque antes no puede hacerlo, cuando esté evacuada la consulta.»

El Sr. Moret entregará hoy al ministro de Hacienda su voto particular sobre la información arancelaria.

Hemos recibido un ejemplar del Anuario estadístico de Instrucción pública correspondiente al año de 1889, por lo que damos las gracias a la Inspección general de enseñanza.

El día 31 del corriente serán retirados de la circulación los efectos de la renta del Timbre que llevan designado para sustituirlos con los correspondientes al próximo año venidero de 1891.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo delegado del distrito de la Latina don José Almaraz.

Ayer estuvo en el ayuntamiento por primera vez, después del fallecimiento de su esposa, el Sr. Rodríguez, y probablemente hoy volverá a encargarse de la alcaldía-presidencia.

Algunos individuos de la comisión de Obras del Ayuntamiento tienen intención de proponer la sustitución de las actuales aceras de Madrid por otras de cemento Portland.

Ayer ocurrieron 40 casos de viruela y 15 defunciones.

Sucesos de ayer.

En la Puerta del Sol fué atropellada por el coche del ministro de la Gobernación una anciana llamada Benita Pardo, que resultó gravemente contusa.

Un sujeto, que por lo visto no estaba en buenas relaciones con la serenidad, acometió, de madrugada, a los serenos de las calles de Aya y Claudio Coello, llevándose el chuzo de uno de ellos y causándole algunas leves lesiones.

Poco después fueron detenidos por la Guardia civil dos albañiles llamados Norberto y Manuel Fernández, por suponer que tenían alguna participación en la aventura.

Un comisario de policía del distrito del Centro encontró en la calle Mayor a una muchacha de 14 años, y valiéndose de la autoridad de su cargo, le hizo insinuaciones de cierto carácter, y al ver que no eran atendidas, la condujo a la delegación.

La muchacha, que pertenece a una honrada familia, reñó lo ocurrido, y poco después fué declarado cesante el galante comisario.

En el circo de Prico se apagó la luz eléctrica durante la representación, pero a los pocos momentos quedó restablecida.

NOVEDADES TEATRALES

Teatro de la Opera. Anoche se cantó en el teatro de la Opera Aida, haciendo su debut en ese partitito la mezzosoprano señorita Guercia.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Hoy viernes tendrá lugar en el elegante teatro de la Princesa una variada función a beneficio de los pobres de la parroquia de San Ildefonso, con asistencia de la familia real.

En los primeros días de la semana próxima se estrenará en el propio teatro La dama de las Camelias.

Hoy viernes tendrá lugar en el favorecido teatro de la Zarzuela la última representación de la popular zarzuela de los Sres. Ramos Carrón y Chapi, La Bruja.

Pasado mañana domingo se verificará por la tarde la tercera representación de la popular zarzuela El molinero de Sabiza, poniéndose por la noche la segunda de la zarzuela en tres actos La guerra santa.

En el teatro de la Comedia se verificará el domingo próximo por tarde y noche la undécima y duodécima representación de la graciosísima comedia de Vital Aza, titulada El señor cura.

La obra que anoche se estrenó en el teatro de Apolo, rotulada (como diría Cañete) Los hipocritas, no fué del agrado del público.

Anoche inauguró sus tareas con verdadera aceptación la compañía de zarzuela que actúa en el Salón Variedades, siendo muy aplaudidos los artistas, y especialmente la señorita Parra, por el numeroso público.

El domingo próximo inaugurará sus tareas en el teatro de Novedades una nueva compañía dramática, de la cual tenemos las mejores noticias, y cuya dirección artística está encomendada al primer actor D. Fernando Altarriba.

No dudamos que el público verá con gusto las hermosas obras dramáticas que tiene en ensayo el señor Altarriba, que tantos y merecidos aplausos alcanzó últimamente en el teatro de la Zarzuela.

DINES Y DIRETRES

Señoras: Allá va el colmo de las pasiones vehementes. En la Coruña ha querido escaparse, por impulsos de amor, un joven de 12 años con el ama que le había dado lactancia en sus primeros días.

El hecho de que el Sr. Rodríguez San Pedro volviera a encargarse ayer de la alcaldía no significa que haya renunciado a su propósito de abandonar el cargo.

Además del vizconde de Irueste, presenta el ministro de Marina a su correligionario el marqués de Sardoal, quien a título de conjuncionista parece dispuesto a hacerle ese último favor al gobierno.

La prensa conservadora de aquí y de provincias ha trasladado a sus columnas, utilizándolo en su provecho, todo cuanto los órganos de la intranquilidad y del falso puritanismo republicano han escrito en contra del tema de la coalición, planteado por nuestro ilustre jefe Sr. Castelar para fines puramente electorales, y sin que ninguno de los llamados hubiera de renunciar ni siquiera de sus peculiares procedimientos, fuera de lo que se concertase para la lucha electoral.

Los federales del Sr. Pi no quieren, y temen encontrarse con los disidentes coalicionistas del marqués de Santa Marta y con los orgánicos del Sr. Rispa; los revolucionarios a outrance de El País temen a su vez encontrarse y tropezar de frente con sus antiguos correligionarios los modernos centralistas, y no menos temer alienten en hallarse de manos a boca en cualquier intento de inteligencia, aunque sea puramente electoral, con sus congéneres de las Cartas Zorrillistas, como el Neutro de El País no puede con la bilis que le producen las agresiones del Presbítero de La Justicia.

Así andan todos y así está todo por culpa de tanta ambición injustificada y tanto desdichado como aquí se mueve en la política para proporcionar a los conservadores éxitos que sólo de tal modo podían prometerse.

Todos los periódicos anunciaban para anoche una reunión de los jefes del partido salmeroniano en la redacción de La Justicia con objeto de acordar la línea de conducta que deben seguir respecto a la coalición electoral y designar los candidatos que han de luchar en Madrid.

La reunión celebróse efectivamente, pero no con dicho objeto, ni tampoco con asistencia de los notables del partido.

Trátase de fundar un círculo salmeroniano en la capital, y con el fin de allegar los medios conducentes al objeto se reunieron anoche varios republicanos centralistas.

Como a lo que se diga de propósitos de los salmeronianos acerca de coalición electoral es prematuro, pues aún no tienen nada determinado.

JUNTA CENTRAL DEL CENSO

Presidida por el Sr. Alonso Martínez comenzó la sesión de ayer a las cuatro, con asistencia de los 15 vocales de rúbrica, ofreciendo la particularidad de asistir por vez primera a sus deliberaciones el señor marqués de Montevirgen, habiendo excusado su asistencia el Sr. Cárdenas, y, como de costumbre, también los Sres. Cánovas y Silvela.

En el despacho ordinario quedaron resueltos diversos asuntos consultados por diferentes Juntas de provincia, tocando el turno a una protesta de varios electores de Barcelona pidiendo a la Junta declare la nulidad de las elecciones provinciales verificadas en aquella ciudad, y el pase del caso de culpa a los tribunales, proponiendo el Sr. presidente el pase de la misma a la ponencia de reclamaciones.

El marqués de Sardoal manifestó que no procedía adoptar ningún acuerdo sobre la referida protesta, por no ser de la competencia de la Junta, sino de la del gobierno, ese género de reclamaciones, replicando el Sr. Sagasta que la Junta podía entender en ellas con arreglo al art. 18 de la ley electoral.

Añadió que, por otra parte, debe la Junta examinar si se ha cometido una infracción para imponer la corrección que la ley determina.

En el mismo sentido se expresó el señor Capdepón.

En este estado la discusión, intervino el señor Martos, a instancia del Sr. Sardoal; pero el ex presidente del Congreso, que había salido de la sala de deliberaciones y por ello no había podido enterarse del asunto, comenzó pidiendo que se aceptara la propuesta del Sr. Alonso Martínez, con gran asombro de la Junta, hasta que aquel le sacó de su error.

El Sr. Elduayen recordó que la Junta ha resuelto no admitir ninguna reclamación que no viniese acompañada de pruebas, y expuso su propósito de evitar en lo posible pasen sin discusión las reclamaciones que carezcan de ese requisito.

El Sr. Alonso Martínez, creyendo que las palabras del marqués de Pazo de la Merced envolvían una censura a sus actos como presidente de la Junta, explicó minuciosamente los que había realizado y propuesto a la Junta en virtud de facultades que la misma le había conferido.

Después de varias rectificaciones, el Sr. marqués de Sardoal propuso que, a pesar de las deficiencias que ofrece la solicitud de los electores de Barcelona, pasase a la ponencia de reclamaciones a los efectos tan sólo de los arts. 98 y 99 de la ley, y sin que en su dictamen pudiera la referida ponencia ocuparse de la nulidad de las elecciones.

Esta propuesta verbal fué desechada por 10 votos contra cinco; votaron en contra los Sres. Alonso Martínez, Sagasta, Castelar, Salmerón, Ruiz Capdepón, Cervera, marqués de la Vega de Armijo, León y Castillo, Núñez de Arce y Egullior, y en pro los marqueses del Pazo de la Merced, Montevirgen y Sardoal, y los Sres. Martos y Domínguez (D. Lorenzo).

La reclamación, por lo tanto, pasará a la ponencia, según indicó el Sr. Alonso Martínez.

Acto continuo se leyó el dictamen de la ponencia de consultas acerca de la dirigida por el gobierno referente al estado del Censo y a la fórmula que debiera adoptarse en las elecciones parciales de ayuntamientos.

Dicho dictamen, que se aprobó por unanimidad, consigna los datos que arroja el Censo general, y propone, respecto al segundo extremo, que, como en las elecciones de diputados provinciales, se formen las secciones con aquellos electores que tienen derecho a votar en su municipio.

Continuando el debate político, se leyó el dictamen del Sr. Cervera, que impugnó el Sr. Sagasta con frases de la mayor cortesía, señalando las diferencias que separan el criterio de los liberales monárquicos del de los republicanos que, como tantas veces se ha dicho, consiste en creer que no puede obligarse a la corona a que manifieste cuál sea su resolución en el conflicto pendiente entre la Junta y el gobierno.

El Sr. Cervera defendió su dictamen explicando cómo sin concertos ni componendas han podido coincidir republicanos y liberales en la defensa común de la ley del sufragio; no viendo ahora la causa de la discrepancia de los liberales monárquicos, por cuanto él en su dictamen no olvida y antes bien exagera las consideraciones y respetos debidos a las prerrogativas de los altos poderes; aunque señalando los casos en que, como en el de que se trata, ejercen de poder regulador y armónico llamado a resolver conflictos entre los demás poderes, cual ocurre con el presente.

Con ligeras rectificaciones de ambos señores y una manifestación del Sr. Castelar para dejar consignada su opinión de que el rey, como poder irresponsable, según la Constitución, no puede nunca, ni en ningún caso, realizar acto alguno sin el consejo ó el refrendo de su gobierno ó ministro responsable, por ser ésta la pura teoría constitucional, hubiera pasado el asunto, si al conservador Sr. Domínguez no se le hubiera ocurrido intervenir para decir que la proposición de los republicanos era más respetuosa que la de los monárquicos liberales, acusando al Sr. Sagasta y a sus correligionarios de la Junta de faltos de fe y de olvidar en la oposición los compromisos contraídos en el poder.

¡Buena ocasión y bien escogida la de increpare unos a otros los monárquicos en el momento mismo en que iban a votar juntos por primera y única vez!

Como se comprenderá, protestó el señor Sagasta y protestaron sus amigos de su fe monárquica, y se procedió a votar el dictamen, por 12 votos, los de todos los monárquicos, contra tres de los republicanos Sres. Cervera, Salmerón y Castelar, levantándose la sesión.

La Junta volverá a reunirse mañana sábado para discutir el dictamen del señor Sagasta.

La familia del principante de Tenorio sorprendió la fuga y logró evitarlo. Pero vamos, ¿han visto ustedes nunca mayor atractivo que el de esa ama de cría?

¿Como que estoy yo tentado a buscar otra vez ama para mí mismo?

¿Se han enterado ustedes de las barbaridades que están haciendo en esos pueblos de Dios los gobernadores de provincia?

Hay visorey de esos que ha destituido a un alcalde por haber consentido que se lidiara un berrero en el pueblo.

Y observen ustedes que ni un solo gobernador suspende al alcalde por dejar de pagar al maestro de escuela.

En fin, que eso de no pagar al maestro lo consideran los conservadores como cosa corriente.

¿Queriera yo saber que es lo que conservan esos conservadores.

Rememores: Día 15 de Diciembre: En la cuesta de Arenales se liora una batalla entre matuferos y agentes del resguardo.

Nosotros seguimos pagando caros los artículos de comer.

La recaudación de consumos continúa en baja.

¡Y viva el orden municipal! Señores: ¿Cómo cuanto mas va a durar la farsa de consumos?

Porque si es preciso marcharse de Madrid nos marcharemos.

Fuerza y belleza se obtienen empleando con regularidad el Purgante Géraudel. Este purgante extraordinario, en pastillas del tamaño de las de Vichy, es de un sabor delicioso y purga sin ningún cólico. Precio de la caja de 18 purgas, en Francia, francos 1,50.

La Peptona de Defresne.—Yo empleo el vino tónico nutritivo Defresne que contiene la carne disuelta «peptona», el lactofosfato de cal y hierro natural de la sangre. Este vino delicioso, admitido en los hospitales de París, es siempre remedio infalible para curar la inapetencia, los males de estómago, la debilidad, la anemia, las crecimientos rápidas y la consunción.

Dr. Beraud.

El mejor calmante de los dolores de muelas es el Licor del Polo de Oriva. No acudir a otra cosa cuando queráis veros libres inmediatamente de tan crueles padecimientos. Se vende en todas las farmacias y perfumerías de España a 6 reales franco. Exigir la marca de fábrica para evitar falsificaciones.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de A BASE DE ALQUITRAN. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LEBEUR.

Enfermedades de la Vegiga

Mal de piedra, Cálculos, Cistitis, Prostatitis, Incontinencia, Retención, Reumatismos, Neftritis y Cálculos nefríticos, curados por las PILDORAS BENZOICAS ROCHER.

Depósito en Madrid: F.º Moreno Miquel.

Clinica de las enfermedades de los ojos, del médico oculista D. CASIANO MACIAS. Todos los días, de doce a tres de la tarde. Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid. Recibe consultas escritas por correo, de provincias y Ultramar.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, AYER, ANT., ALZ., BAJA. Rows include 4 por 100 al contado, fin de mes, pequeños, exterior, amortizable al contado, Billetes de Cuba, Banco de E. acciones, Hipotecario, Id. cedulas 4 por 100, Id. cedulas 5 por 100, Obligaciones 5 por 100, O. de Tabacos, Letras: Londres, Berlín, París, Operaciones de préstamos y descuento al 4 por 100 anual.

BOLSA DE PARIS Y LONDRES

PARIS 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: el 4 por 100 exterior español, 77.43; 3 por 100 francés, 95.12. LONDRES 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: el 4 por 100 exterior español, 75.31.

BUENOS AIRES 18.—Precio de oro, según la cotización de ayer, 5 0.

Temperatura.

La temperatura de ayer en Madrid a la sombra, según las observaciones de la Sra. Viuda de Aramburu, fué la siguiente: A las ocho de la mañana, 3. A las doce, 6. A las cuatro de la tarde, 4.

ADVERTENCIA

De nuevo advertimos a nuestros suscriptores que sólo tienen derecho a los regalos ofrecidos en la cuarta plana aquellos que pugen en estas oficinas ó remitan directamente el importe de la suscripción.

SANTO DEL DIA San Rufo.

ESPECTACULOS

OPERA—No hay función. ESPAÑOL—8 1/2.—Los hugonotes.—El padrón municipal. COMEDIA—8 1/2.—Mil duros y mi mujer.—El señor cura. PRINCESA.—40.—abono. T. 1.º 8 1/2.—Carikos que matan.—El regreso.—El viudo.—Bene ficio. ZARZUELA.—8 1/2.—La bruja. AOP O.—8 1/2.—La leyenda del monje.—La baraja francesa.—Los hipocritas.—La leyenda del monje. LARA.—8 1/2.—Los cortes de genio.—Los escandalosos.—Los Hugonotes.—Segundo acto. ESLAVA.—8 1/2.—Las manzanas del vecino.—Las doce y

media y serena.—Para hombres solos.—Calderón. ROMEO.—8 1/2.—Los dos corales.—En la casa de Socorro. El globo cautivo.—El chaleco negro.—Baile. VARIETADES.—8 1/2.—Toros de Puntas.—Música del porvenir.—Coro de señoras.—Tocar por lo fino. MARTIN.—8 1/2.—Nina.—Las goteras (estreno).—Al agua parte.—Quién es el calor? PRINCESA.—8 1/2.—Estreno de la gran combinación aérea y 30ª representación del episodio de gran espectáculo dividido en cinco cuadros, titulado Glorias de España ó sean las escenas más culminantes de la guerra de África.

En todas las poblaciones se vende un Depositario para la venta de un artículo de utilidad general. Beneficios relativamente importantes. J. Marasi, San Pablo, 42, Barcelona.

REPOSTERIA DE VIENA VISITAD SU NUEVA EXPOSICION DE CAJAS PARA DULCES Y DE OBJETOS DE FANTASIA, PROPIOS PARA OBSEQUIOS 42, ALCALA, 42

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, y sea facial, intercostal, ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos, hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos. Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA. VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA Sucursal en Madrid: Claudio Coello, 26, 2.º

SANDALO DE MIDY Farmacológico de 1ª Clase, en PARIS. Suprime el Gopáiba, la Cúbeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre. PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

GOTA y REUMATISMOS con el LICOR y LAS PILDORAS DEL D. Laville. Curación cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D. Laville. Este medicamento son los únicos Analgésicos analizados y aprobados por el Dr. GUBERN, jefe de manipulación química de la Academia de Medicina de París. EL LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. LAS PILDORAS se toman durante el estado crónico, para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa. Para evitar toda falsificación, exámen el Sello del Gobierno Francés y la firma de D. Laville. Venta por mayor: COBAN, Farmacéutico, calle St-Claudio, 25, en PARIS.

AVENTURAS DE MARTIN CHUZZLEWIT POR CARLOS DICKENS

reír, según costumbre, de oír hablar de la hermana de M. Pinch. ¡Qué horror, Dios mío! ¡Figúrense ustedes una señorita Pinch!... ¡divinos cielos! Sin embargo, Tomás, se alegró mucho al verlas alegres, pues tomó sus risas como una muestra de benévola y cordial simpatía. Por lo tanto, echóse también a reír y se frotó las manos, deseándose un feliz viaje y un pronto regreso; hallábase completamente á gusto. Hasta que echó á andar la diligencia con las ramas de olivo en el cofre y la familia de pichones en la berlina, quedose Tomás en su sitio, agitando la mano y enviando muchos saludos con exquisita cortesía. La finura de las jóvenes mis hablante de tal modo conmovido, que ni se acordaba ya en aquel momento de Martin Chuzzlewit, el cual, apoyado con aire pensativo contra un poste, no apartaba la vista del suelo después de haber puesto á salvo el depósito que le fué confiado. El silencio profundo que reinó después de la ruidosa marcha de la diligencia, unido al aire frío de una tarde invernal,

REFINERIA ESPAÑOLA DE PETROLEO MARCA 'EL LEON' FABRICAS Alicante, Barcelona, Santander y Sevilla Oficina central: Madrid, Torres, 4, dup. LUZ BRILLANTE ALUMBRADO DE LUJO Petróleo de calidad especial, EXTRA SUPERIOR, TAD INOFENSIVO COMO EL ACEITE VEGETAL. NOTA. Para evitar adulteraciones, la Luz Brillante sólo se vende en cajas precintadas de dos latas, que llevan la etiqueta depositada de Luz Brillante, y cerradas con chapas estampadas con la marca 'EL LEON'.

VINO DE PEPTONA DE CATILLON ALIMENTO DE LOS ENFERMOS QUE NO PUEDEN DIGERIR Restablece el apetito, las digestiones y las fuerzas debilitadas. Es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del Estómago, del Pecho, de Diabetes, de Languidez, de Pobreza de la Sangre, etc. Se DEBE EXIGIR LA FIRMA CATILLON porque la PEPTONA CATILLON es la única que figura en el Boletín de la Academia de Medicina de París. El S. CATILLON es el único proveedor de PEPTONA de los HOSPITALES DE PARIS. El VINO DE PEPTONA CATILLON es 3 veces mas activo que varias imitaciones. PARIS, 3, BOULVARD ST-MARTIN, Y EN LAS BUENAS FARMACIAS.

AGUA DE CARMELITAS BOYER contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vómito. Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. Cuidado con las Falsificaciones. Exíjase la Firma de: Boyer SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.



LA MAQUINARIA INGLESA

PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID Especialidad en máquinas de vapor y accesorios para las mismas. Prensas, bombas, tubos de hierro, mangas de goma y de lona, correas, etc. La correspondencia al director Jaime Baché.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA Es el más agradable y eficaz y no produce irritación. Botella 4 y 6 rs. Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores Teléfono 33.

RESTAURADOR DEL DOCTOR VAZQUEZ ARIAS FARMACEUTICO Y MEDICO Enfermos del estómago. Este asombroso medicamento es el que ocupa el primer lugar de todos los conocidos para curar segura, radical y rápidamente las malas digestiones, dispepsias, flatos, acedós, vómitos, ardores, agua de boca y dolores ó gastralgias, pues todas, según testimonio de médicos eminentes, hallan con él infalible curación.—Exíjase con cada caja el método impreso que ha de seguir el enfermo. Caja con 16 dosis, para 8 días, 4 pts. Va correo 4 50. Venta: Farmacia del autor, Botoneras, 7, Madrid; Ulzurrun, Imperial, 1; García, Capellanes, 1, dup., y prales, farmacias.

REFINERIA ESPAÑOLA DE PETROLEO MARCA 'EL LEON' FABRICAS Alicante, Barcelona, Santander y Sevilla Oficina central: Madrid, Torres, 4, dup. LUZ BRILLANTE ALUMBRADO DE LUJO Petróleo de calidad especial, EXTRA SUPERIOR, TAD INOFENSIVO COMO EL ACEITE VEGETAL. NOTA. Para evitar adulteraciones, la Luz Brillante sólo se vende en cajas precintadas de dos latas, que llevan la etiqueta depositada de Luz Brillante, y cerradas con chapas estampadas con la marca 'EL LEON'.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO vayan á la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 15, PLAZA DEL ANGEL, 15 (Frente á Espoz y Mina) MALES SECRETOS Sífilis, venéreo, etc. De 7 á 10 y de 8 á 8. Toledo, 19, pral. (sobre el Café Nacional), antes Zaragoza, 6. ESCATRON LAHOZ Pídanse ultramarinos y cafés

TERCIANAS Curarías á voluntad no hay más que resistir á las acreditadas píldoras de Anz de Pérez Nore. Caja con 80 píldoras, 5 pts.; sedía con 40, 3 pts. Se venden en todas las mejores boticas de España. Madrid, el autor, Ruda, 14.

HERNIAS Curación radical, por nuevos sistemas. Instituto Aude, San Bartolomé, 7. De 12 á 2.

ESFACION LYSITELZ Resultados inmejorables para curar la tos, asma, tisis y afecciones del pecho. Caja 3 pesetas. Va por correo 3 50. Bárbara Braganza, 6, Botica de Arrieta.

ORIENTE HOTEL. Arenal, 4. Cuartos desde 2 pesetas, pensión desde 7 pesetas.

VINO DE PEPTONA Pépsica de CHAPOTEAUT, Farm.º en Paris La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentan así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebras, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En Paris, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

BONITO REGALO para las próximas fiestas Piano melódico, nuevo instrumento de cuerdas á manubrio para tocar toda clase de piezas. 7, Preciados, 7, tienda de máquinas.

COLEGIO DEL BARRIO DE ARGUELLES Centro Hispano Americano de educación y de enseñanza bajo la dirección de D. FERNANDO ALCANTARA Se halla situado en el barrio más sano de Madrid y en Hotel ventilado y extenso (Ferraz, 19). Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Complemento de las condiciones higiénicas del local, es el plan de educación física encaminado á robustecer á los alumnos y conservar su salud. Las excursiones semanales á los Museos amplían el plan oficial de enseñanza. Se preparan alumnos para los exámenes de enseñanza libre, que tantas ventajas proporcionan á los que necesitan hacer sus estudios en poco tiempo. Padir prospectos al director, Ferraz, 19, Madrid.

LA PUENTE DE SANTA POLONIA Y EL DUENDE CRITICO. Curiosidades madrileñas por D. Hilario Peñasco de la Puente y D. Carlos Cambrero, con un prólogo del Dr. Calatraveño. Madrid 1889; en 8.º de 33 páginas y una lámina, 1 peseta. De venta en las principales librerías.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz. MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona. Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desconocimiento que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación de los bronquios, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las enfermedades médicas lo prescriben con gran éxito. Los incurables pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias. Preparado por el Dr. J. C. AYER y CA. Lowell, Mass., E. U. A. Agentes Generales para España: Vianova Hermanos y Compañía.—Barcelona.

Curacion infalible y Garantizada DE LOS CALLOS EN LOS PIES mediante el Erisontylon Zulin remedio nuevo en España y de maravillosa eficacia. Precio del frasco 6 rs. Se encuentra en todas las principales farmacias de España. En las boticas de la firma de los preparadores los de la farmacia de Calcomonias en Torino, El doctor Andreu, de Barcelona, es el depositario para toda España y Portugal.

MAZAPAN LEGITIMO DE LA CASA DE LABRADOR, EN TOLEDO Unico depósito en Madrid: 12, Plaza del Progreso, 12 Molinos de Chocolates de Ranero.

HISTORIAS CALLEJERAS ESPERANZA Y CARIDAD POR ALFONSO PEREZ NIEVA

Novelas cortas: precios para el público en general, 2 pesetas la primera y 4 la segunda; á los suscriptores de El Globo 1 50 y 2 50 respectivamente. La mayor parte de las novelas que constituyen las Historias callejeras han sido publicadas por El Globo, y deseosos de que los suscriptores puedan obtener la colección completa de las mismas, no hemos vacilado en recabar del señor Pérez Nieva la rebaja de precio de su obra, á fin de facilitar su adquisición en condiciones económicas, y de que el público que nos favorece con su apoyo adquiera con ventajas tan brillante muestra de la literatura popular española. Esperanza y Caridad es una novela de cerca de 500 páginas en la que se desarrolla un interesante y dramático argumento de costumbres aristocráticas, presentado con la brillantez de color que da á todas sus obras nuestro colaborador Sr. Pérez Nieva. De venta ambas, con las condiciones citadas, en la Administración de El Globo.

AVISO La imprenta de este periódico, montada con cuantos elementos son necesarios para toda clase de trabajos de tipografía, se encarga de la confección de libros, folletos, revistas, periódicos, prospectos, etc., etc., á precios sumamente económicos.

sacaron á los dos jóvenes de sus respectivas meditaciones. Volviéronse ambos á una, y alejáronse del brazo. —¡Qué melancólico está usted!—dijo Tomás.—¡Qué le pasa? —Nada de particular—contestó Martin.—Poca cosa comparado con ayer, y sin embargo, confío que algo más de mañana. Me siento descorazonado, Pinch. —Pues bien—exclamó Tomás—por mi parte, me siento hoy al contrario, lleno de ánimo; rara vez me he encontrado tan refractario á la melancolía. Qué bien ha hecho su antecesor Juan escribiéndome ¡no le parece á usted? —¡Pues ya lo creo! ¡quién lo duda!—dijo Martín con la mayor indiferencia.—Hubiera creído que bastante había con divertirse, para ocuparse de usted, Pinch. —Esa era también mi opinión—replicó Tomás—pero no, ha cumplido supalabra, y me dice: «Querido Pinch, no se aparta usted de mi recuerdo» y otra porción de cosas amistosas de igual índole. —Debe ser una buenísima persona—dijo Martín con acento algo áspero,—pues ya comprenderá usted que no dice lo que siente. —Creo que sí, al menos así lo espero—contestó Tomás interrogando con la vista la cara de su compañero;—usted cree que solo lo haga por darme un buen rato? —¡Quién lo duda!—exclamó con viveza Martín.—Puede ser probable que un joven recién salido de esta perrera de pueblo y completamente entregado á los placeres de Londres, ganoso de libertad, se ocupe, ni tenga tiempo para ocuparse de lo que ha dejado aquí? ¡Veamos! Pinch, piense usted en ello, á ver si la cosa le parece natural. Después de un momento de reflexión, M. Pinch contestó—bajando la voz más aún—que en efecto, la cosa nada tenía de natural, y que Martín era, sin duda alguna, hombre de más experiencia que él. —Puede usted creerlo—dijo Martín. —Así es—dijo con suavidad M. Pinch,—en eso estaba. Dada la anterior contestación, volvíeron

á guardar silencio, no abriendo la boca hasta que llegaron á casa. Había anochecido y llovía. Ocurrió, que no pudiendo llevarse miss Caridad Peckosniff las provisiones de boca en la diligencia, ni conservárselas, hasta la vuelta de la familia, por medios artificiales, ocurrió—¡exclamó—que miss Caridad colocó en un par de fuentes los restos del gran festín de la víspera. Gracias á ese arreglo municipal, Martín y Tomás tuvieron la buena suerte de hallar en el comedor, á su disposición los borrosos vestigios de todo lo que había sobrevivido á los placeres de la noche anterior. A saber: algunos trozos de naranjas verdosas, algunos sándwiches momificados, algunos pedazos de la torta casera, varias galletas marítimas en perfecto estado de conservación. El mosto dedicado á rociar todas aquellas golosinas tampoco escaseaba. El resto de las dos botellas de vino de grosella hallábase reunido en una sola, cuyo tapón, para que no se airease, componíalo un diablillo de esos que miss Mercedes ponense en el pelo solía; de suerte que los dos jóvenes tenían á mano el modo de poder pasar alegremente la velada. Martín Chuzzlewit dirigió una mirada de alto desprecio á las provisiones, y haciendo arder la lumbre, con gran detrimento del carbón de M. Peckosniff, sentóse con aire pensativo delante de la chimenea, en la mejor butaca que pudo hallar. M. Pinch, para caber mejor en la rendija que el otro le dejaba, instalóse en el taburete de miss Mercedes Peckosniff; después, colocando su vaso en la alfombra y su plato en las rodillas, empezó á ponerse el estómago de buen año. Si Diógenes, volviendo á la vida, hubiera podido rodar en su tonel hasta la sala de M. Peckosniff y ver á Tomás Pinch sentado en el taburete de miss Mercedes Peckosniff con su plato y su vaso delante de él, de dijo que no hubiera apartado la vista de ese espectáculo y hasta se hubiese sonreído. La completa y perfecta satisfacción de Tomás, el modo de ensalzar en voz alta

los duros sándwiches que cruzaban entre sus dientes como virutas de madera, el ideal placer con que saboreaba gota á gota el vino acidulado, paladeándolo después cual si se tratara de un néctar deliciosísimo, que requería los mayores miramientos para ser bebido; la expresión de su rostro bonachón, cuando copa en mano, reposábase de vez en cuando para tomar alientos, proponiéndose allí en su fuero interno expresivos brindis; la sombra de inquietud que oscurecía su cara alegre cuando su mirada fijábase en la frente perfumada de nubes de su compañero, después de haber recorrido la habitación y recreábase en su rinconcillo: todo ello, en fin, indujera para que el hombre más cínico del mundo, el más refractario á la humanidad, se hubiese reído al contemplar al beatífico y nunca bien ponderado Tomás Pinch. Unos hubieran dado en la espalda para proponerle que bebiera una copa más de vino de grosella, aun cuando estaba más ácido que el vinagre más subido, y hasta se hubiesen atrevido á ensalzar el sabor; otros hubieran propinado un apretón de manos, para darle las gracias por la lección que de él recibían. Otros también se hubieran reído con él, y algunos de él; y en esta última categoría de filósofos hallábase Martin Chuzzlewit, que no pudo tener la risa y soltó una larga y ruidosa carcajada. —¡Bah! bah! bah!—dijo Tomás con un gesto de aprobación.—¡Bah! bah! bah! ¡un poco de alegría! ¡asi me gusta! Esa adhesión produjo á Martín un nuevo acceso de hilaridad. En cuanto hubo recobrado alientos y serenádose, dijo: —Nunca he visto nada parecido, Pinch. —¡De veras?—dijo Tomás.—No cabe duda, que me encuentra usted raro, porque no conozco el mundo; no es como usted que lo conoce á fondo, según creo. —Regular tal cual para mis años—replicó Martín—el cual acercó á sus pies la butaca á la lumbre, y colocó á su pies á caballo en los morlillos. Mira usted, que el diablo me lleve si no necesito hablar con franqueza á alguien. Voy á hablar á usted con el corazón en la mano, Pinch. —Usted dirá—dijo Tomás.—Lo consideraré siempre como una gran prueba de amistad. —¡Le molesto á usted?—preguntó Martín—volviéndose á mirar á M. Pinch, que en aquel momento trataba de ver la lumbre por encima de la pierna de su compañero. —En ningún modo—exclamó Tomás. —Sabrá usted pues, para abreviar mi larga relación—dijo Martín—empezando con alguna coartada, como si esta confidencia hubiese sido penosa, que desde mi infancia he tenido la esperanza de ocupar una buena posición, y que se me ha dicho siempre que llegaría á ser muy rico. Lo hubiera sido, á ciencia cierta, sin ciertas causas que le referiré á usted que han hecho que se me desherede. —¡Su abuelo de usted?—preguntó mister Pinch—abriendo mucho los ojos. —Sí, mi abuelo. Hace años que perdí á mis padres, apenas si los recuerdo. —¡Tampoco conocí yo á los míos!—dijo Tomás—focando la mano del joven, y retirando la suya á seguida por tímida discreción. ¡Oh! ¡Dios mío! —Por mi parte, Pinch—prosiguió Martín—avivando la lumbre, y hablando con la viveza y energía en él habituales, comprendo que es muy justo, muy natural, como usted sabe, querer á sus padres, cuando se tienen y conservar su recuerdo, cuando ya no existen, habiéndoles conocido. Pero como yo nunca los conocí, ya comprenderá usted que no puedo sentirlos mucho, aunque quisiera. Y es lo que he go, lo confieso con la mayor franqueza. M. Pinch miraba con aire pensativo los carbones que ardían. Pero habiéndose pasado un momento, su compañero estrechóse y dijo: «¡Oh! naturalmente,» y se dispuso á prestar de nuevo oídos. —En una palabra—prosiguió Martín—he sido criado y educado desde que tengo uso de razón, por el abuelo á quien me refero. Claro está que tiene muy buenas cualidades, en eso no hay duda alguna, lo confieso gustosísimo; pero tiene dos grandes defectos; eso es lo malo. En primer lugar es lo más terco que darse pue-